

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA METROPOLITANA " INMOMETRO CIA LTDA:"

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Abril del 2013, en las oficinas de la empresa ubicadas en el penthouse del edificio Condominio Colón, localizado en la calle Juan León Mera N25-16 y Colón, siendo las diez y siete horas, en base a convocatoria entregada a los socios con fecha 08 de marzo del 2013, se reúnen los socios de la compañía INMOMETRO CIA LTDA. Los señores:

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1.- Gustavo Antonio ALVAREZ DIEZ, con el<br>Y en representación de: | 17.47% de participaciones |
| 2.- Fernando ALVAREZ DIEZ, con el                                   | 8.50% de participaciones  |
| 3.- Gonzalo José ALVAREZ DIEZ, con el                               | 8.50% de participaciones  |
| 4.- Santiago Francisco ALVAREZ DIEZ, con el                         | 8.51% de participaciones  |
| 5.- Carmen Dolores ALVAREZ DIEZ, con el                             | 8.51% de participaciones  |
| 6.- Gabriel Eduardo ALVAREZ DIEZ, con el<br>Y:                      | 8.51% de participaciones  |
| 7.- Gladys Olivia SUAREZ de BURNEO, con                             | 10.00% de participaciones |
| 8.- Ana Rocío BURNEO de EGUIGUREN con                               | 10.00% de participaciones |
| 9.- José Alejandro DE LA PAZ CALISTO con,                           | 10.00% de participaciones |
| 10.- Jorge Alfredo BURNEO SUAREZ, con                               | 10.00% de participaciones |



Una vez verificado el quórum se establece que se encuentran reunidos el 100% del capital social por lo que de conformidad con lo previsto en los estatutos, se declara iniciada la JUNTA GENERAL ORDINARIA, en la que actúa como Presidente su titular el señor Gustavo Antonio Álvarez Díez, y como secretario el Arq. Jorge Alfredo Burneo Suárez, en su calidad de Gerente General.

El presidente da lectura a la convocatoria y el orden del día (documento adjunto) el cual es el siguiente:

**PRIMER PUNTO: Autorización para contratar la Auditoría año 2012**

El Gerente General solicita autorización para proceder a la contratación de la Empresa que realizará la Auditoría correspondiente al año 2012. La junta aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2012.**

El Presidente, pide al Gerente General proceda a la lectura del informe de actividades realizadas durante el año 2012, a fin de conocer los resultados y sugerencias propuestas. El Gerente General procede a la lectura de su informe y lo somete a la aprobación de la Junta General, la misma que luego de deliberar sobre el contenido de dicho informe, expresa su satisfacción, por lo que, se ratifica en su apoyo a la gestión de la Gerencia y su personal. Expuesto este particular, la Junta General aprueba el informe del Gerente por unanimidad.



**TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.**

El Presidente, solicita al Gerente proceda con la explicación de los valores expuestos en las cuentas reflejadas en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2012, ante lo cual, el Gerente expone los resultados obtenidos, mismos que luego de un análisis y evaluación por la Junta se decide sobre su aprobación por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Decidir implementación de las NIF.**

Después de una detallada explicación sobre la implementación de las NIFF, la junta aprueba el cronograma y el plan de implementación que se ha propuesto.

Luego de este pronunciamiento, la Junta General, por unanimidad resuelve la aprobación de los Estados Financieros y se ratifica en lo discutido y resuelto.

Una vez revisados todos los puntos de Orden se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

  
GUSTAVO A. ALVAREZ DIEZ  
PRESIDENTE

  
JORGE ALFREDO BURNEO  
SECRETARIO